

# EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Martes 1 de Noviembre de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.750

## Así vencen los rojos

Veintidos aviones perdidos en dos días; dos sierras abandonadas; miles de prisioneros, centenares de muertos abandonados: estas son las victorias de España en el Ebro.

# Rota la línea roja del Ebro, sigue arrollador el avance

## Veintidos aviones enemigos derribados

### Parte Oficial de guerra del domingo

En el día de hoy han conseguido nuestras brillantes tropas una gran victoria, rompiendo el frente enemigo de la Sierra de Caball, cuyas posiciones son las más importantes de la bolsa del Ebro en la que los rojos, con gran cantidad de armas automáticas y numerosas fortificaciones han tratado de oponerse a nuestro avance. En magnífico asalto fueron escaladas en pocos minutos las crestas del vértice Caballs, desbordando y ocupando en persecución del enemigo todos los atrincheramientos de la Sierra, llegando en varias ocasiones al combate al arma blanca y causando verdadero estrago en las filas rojas. Han quedado en nuestro poder más de setecientos prisioneros y considerable número de muertos y heridos, siendo unos cuatrocientos cadáveres de los rojos los encontrados por nuestras tropas, sólo en dos de las posiciones conquistadas y otros muchos en las demás.

Es numerosísimo el armamento y material cogido al enemigo, que ha sufrido una terrible derrota. Han sido aniquiladas varias unidades rojas. Entre los prisioneros hechos se cuentan un jefe de batallón y todos sus oficiales; también son muchos los oficiales que figuran entre los muertos recogidos.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ha sido muy eficaz la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones realizadas hoy en el sector del Ebro, y además, en varios combates aéreos sostenidos durante ellas, han obtenido señalado triunfo, logrando derribar 14 aviones rojos. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los talleres navales. Salamanca, 30 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

### Parte Oficial de guerra del lunes

En el sector del Ebro ha continuado el avance de nuestras tropas que una vez más han vencido brillantemente la resistencia enemiga, conquistando importantes posiciones entre ellas el cerro de San Marcos y varios espaldones que desde la sierra de Caballs parten hacia el Sur. Los rojos han dejado en nuestro poder muchos muertos y 349 prisioneros, entre ellos un capitán, cuatro tenientes y varios sargentos. En el sector de la Cuesta de la Reina fué deshecho un intento de ataque enemigo.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En varios combates aéreos han sido derribados siete aviones enemigos seguros, seis probables y uno por nuestra artillería anti-aérea. En la noche del 29 al 30 fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones de Sagunto, Alcala, Silla y Matagorda, provocando incendios. Salamanca, 31 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

## Préstamos a los cultivadores de trigo

Así es la España de Franco. Cada día son nuevos y más valiosos los testimonios de grandeza, de seguridad y de avance, en todos los sectores, que se dan al mundo, con nuestra legislación llevada a la realidad, con nuestra conducta, con nuestros triunfos en el orden económico, en el social, en la guerra. Soldados de España llevan triunfando la bandera por los caminos de la guerra; soldados de España, los gobernantes que rigen la sociedad hacia la victoria también, van dando lecciones, ejemplarizando, realizando las bienaventuranzas en nuestra Patria. Uno días es la justicia, otros es esto: el campo, el campo de España, su cultivador, el que triunfa con las leyes del nuevo Estado. Claro está en este decreto que acaba de ser publicado, sobre préstamos a los agricultores españoles. Así se hace la grandeza y se camina por los senderos de la paz hacia el imperio.

El Boletín Oficial del Estado del día 29 del corriente mes, publica una ley de la Jefatura del Estado, por la que se autoriza a los ministros de Hacienda y Agricultura para establecer, durante el año agrícola actual, un servicio de crédito a los cultivadores de trigo, cuyo valor global no excederá de TRESCIENTOS MILLONES de pesetas.

Los créditos concedidos, según lo dispuesto en la base segunda de la Ley, no excederán del CINCUENTA POR CIENTO del valor probable de la cosecha del prestatario, y en ningún caso, de pesetas VEINTICINCO MIL. El vencimiento de los referidos préstamos será el TREINTA DE NOVIEMBRE de 1939. El cultivador prestatario se considerará depositario de la cosecha pendiente hasta tanto cumpla la condición de depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo la cantidad necesaria del préstamo, con arreglo a la tasa del trigo que rija en la fecha del vencimiento.

### Crónica de guerra

## Los marxistas no esperaban nuestra visita

Ha sido para ellos una sorpresa no anunciarles el avance con artillería

### Por Spectator

Con otra rotunda victoria se ha completado la de ayer. Y, con ellas, se ha logrado la ocupación del monte de San Marcos, que separa a la sierra Caballs de la de Pandol. Pocas veces nuestras tropas han intervenido con las características de hoy; era un alarde extraordinario de bravura. Una brigada navarra escalo el monte; se metió por medio de la sierra y acometió a los rojos con tal decisión, que no esperaban, que hizo en ellos estragos horribles. No hubo preparación artillera, por decisión del mando; por ello, los rojos dormían contentos y tranquilos; porque la preparación artillera tiene sus venajas, que prepara la operación; pero tiene el inconveniente de que avisa al enemigo de lo que se va a hacer después. Los nuestros iban materialmente pegados a las estribaciones; ya antes de llegar a la cumbre, comenzaron a acometer; llegados a la cumbre, fue tal la acometida, que de sorpresa, jugando con la vida, con el arma blanca, cuerpo a cuerpo y a cuchillo, hicieron a los rojos la más tremenda carnicería y los echaron de las posiciones a los que quedaban. Estas sierras ocupadas son de una importancia estratégica extraordinaria; son como la espina dorsal de estas comarcas, que las atraviesan y que nos proporcionan magníficos objetivos ya que desde ellas se domina todo y también desde ellas nos hostilizaban constantemente los rojos con fuego de artillería. Ya domina nuestro fuego directo las pasadas rojas del Ebro y sus carreteras, que de nada les servían, porque estaban desahucadas por el fuego de artillería y otros medios.

La derrota enemiga ha sido terrible, verdaderamente ejemplar una vez más, el mundo habrá comprendido el fracaso de los marxistas, ya que ellos se dedicaban a decir que no éramos capaces de avanzar y que habíamos iniciado otra ofensiva, también fracasada, en el frente de Madrid; cuando lo único que ocurrió fué que ellos acabaron a nuestras posiciones del sector de Ciempozuelos-Cuesta de la Reina, ataques que terminaron con el fracaso y la ocupación por nuestras tropas de varias posiciones. Ahora se convencerá el mundo, una vez más, de los embustes rojos. La realidad es que siguen mendigando recursos y refuerzos en el extranjero, porque los que quedan aquí se van acabando y andan diciendo que se van los internacionales, cuando lo que hacen es una operación barata, andando de un sitio para otro, sin acabar de marcharse. Esta jornada del Ebro puede haber servido de lección a los que ya tenían pocas ganas de venir a sus brigadas; es posible que hayan aprendido mucho en todo ello y se les niegue la aportación que ellos esperaban. Lo que sabe el mundo es que el valor de los soldados de España es de referencia, por el Servicio Nacional del Trigo.

Los beneficiarios de los créditos concedidos sólo podrán vender a intermediarios el trigo de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y una vez que este depósito haya sido realizado. Los créditos concedidos conforme a esta disposición, y los pagarés que los representen, serán improrrogables. Cáceres, 31 de octubre de 1938.—III Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## El teniente coronel Ramón Franco Bahamonde ha muerto en acto de servicio

### La Aviación Española está de luto

Ha muerto el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. La aviación española está de luto, como lo está la Patria entera que ha perdido con esta figura, de tipo universal por sus dimensiones de fama, uno de los valores más positivos del aire. Ramón Franco no era un aviador cuajado en un día; era uno de esos genios que crean epopeyas y las sueñan cada día. Un pasado glorioso, su estirpe le empujaba a grandes cosas, es su historia; no importan los paréntesis cuando después de ellos y también antes, hay luz, mucha luz; y esto es la historia del aviador caído en servicio y sacrificio de España: luz, brillo, mucho esplendor, que no se limitó a brillar en España, sino que aumbró y maravilló el universo entero. Con él fué España a través del Atlántico, llevando nuestro corazón en un vuelo gigante, épico, asombroso, hasta llegar más allá, hasta la tierra hija que un día moría de tedio hasta que llegó España en caravelas con la Cruz; y también llegó en Ramón Franco. Ha caído ahora, después de haber enseñado muchas veces la gloria y el heroísmo. Para él y para los que con él han caído, cuando más circundaba la gloria sus nombres, tiene España su gratitud y será eterno el recuerdo. Que todo lo merecieran los héroes inmolados en aras de la Patria, en servicio de la civilización y en la reconquista del imperio. El Caudillo y su hermano don Nicolás Franco, saben cuanto siente España esta pérdida.

El glorioso aviador, hoy en día jefe de la base aérea de Mallorca, había salido a bordo de un hidroavión en misión de servicio. Su hidro iba seguido por otro, que pronto se vio separado del que pilotaba Ramón Franco a causa de un temporal muy fuerte, que le obligó a regresar a su puerto de partida, después de haber visto desaparecer el aparato del jefe de la base. A nueve millas al NO. del Cabo Formentor han sido hallados los cadáveres, excepto el del radiotelegrafista, de los tripulantes, juntos con los restos del hidro, habiendo sido trasladados a Palma de Mallorca y depositados en la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento de la ciudad. El rojo de uno de los oficiales señalaba las seis y cinco minutos del día 28. Los que han encontrado muerte gloriosa al lado de Ramón Franco han sido el capitán Sangro, hijo de los marqueses de Guadalell, quienes han sufrido ya la pérdida de otro hijo, muerto heroicamente, y han tenido heridos a otros; el teniente Domínguez, experto y valeroso oficial y un mecánico y radiotelegrafista de entre los mejores de la aviación española. Ramón Franco puso ya en 1926 el nombre de España en el lugar más destacado de la aviación mundial, con su maravilloso vuelo de Palos a Buenos Aires pilotando el hidro «Plus Ultra». En 1929, con su «Dornier 16» emprendió otra gran hazaña aérea, la travesía de España a Nueva York; pero obligado por una avería, amerizó en medio del Atlántico, siendo recogido siete días después por el portaviones inglés «Eagle». Contagiado por la fiebre republicana que en 1931 se apoderó de los españoles, intervino incidentalmente en la política, mas pronto se dio perfecta cuenta del peligroso rumbo que había emprendido España a manos de los dirigentes republicanos. El Movimiento le sorprendió en julio de 1936 en los Estados Unidos, pero se trasladó inmediatamente a la España nacional para sumar su nombre glorioso y sus conocimientos extraordinarios sobre la aviación a la causa de la liberación de nuestra Patria del yugo bolchevique. Inmensos son los servicios que Ramón Franco ha venido prestando desde entonces al triunfo de nuestro glorioso Ejército. La misión que le fué confiada a su llegada ya ha llevado a cabo de una manera perfecta. Gracias a su gran talento organizador y a su experiencia aeronáutica, Mallorca ha sido convertida en una base aérea que, hoy día, es el orgullo de España. La aviación española de Mallorca es actualmente uno de los instrumentos que con más eficacia trabajan para la victoria total y definitiva de las armas nacionales. A pesar del tiempo enorme que Ramón Franco dedicaba a la marcha y dirección de la base como jefe de la misma, se consideraba como uno más de los combatientes y salía frecuentemente en misión de servicio. Ha sido en una de estas misiones en la que el teniente coronel Ramón Franco ha encontrado muerte gloriosa. El Generalísimo, que lo ha dado todo para la Patria y no ha regateado sacrificio alguno, pierde ahora a un hermano y al mismo tiempo a uno de sus más eficaces colaboradores. Ramón Franco Bahamonde y heroicos compañeros de tripulación y de lucha. ¡PRESENTES!

## En Portugal las elecciones suponen un gran triunfo para el Gobierno

Más del 80 por 100 votó a favor del régimen instaurado

Lisboa. — Como se había anunciado ayer tuvieron lugar las elecciones legislativas en Portugal. Han constituido un triunfo neto del Gobierno, pues más del ochenta por ciento del Cuerpo electoral ha votado a favor del régimen instaurado, que ha engrandecido al país. El presidente Carmona y el jefe del Gabinete, señor Oliveira Salazar, emitieron el voto a las diez de la mañana, siendo ovacionados a la entrada y salida del Colegio. Los últimos datos recibidos referentes a la elección, confirman el gran triunfo del Gobierno. Por la noche se celebraron manifestaciones de entusiasmo, a las que se sumó todo el vecindario.

## El Secretario General del Movimiento en Cáceres

Visita la parte antigua de la ciudad y la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Esta mañana regresó a Burgos

Anoche, a las nueve, procedente de Sevilla, donde ha presidido la gran concentración de Juveniles, y de paso para Burgos, llegó a Cáceres el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, acompañado de su distinguida esposa e hijas. El público que habitualmente se congrega en la Plaza del General Mola a citada hora de paso, advirtió la presencia del ministro, señor Fernández Cuesta, y al descender éste del automóvil para entrar en el Hotel Europa, le rodeó, haciéndole objeto de una espontánea y cariñosa manifestación de entusiasmo.

El gobernador civil de la provincia, barón de Benasque, acudió inmediatamente a cumplimentar al ministro de Agricultura. Después de un breve descanso, el camarada Fernández Cuesta, acompañado de la primera autoridad civil de la provincia, visitó la parte antigua de la ciudad, deteniéndose en el Museo provincial, que alabó con frases muy encomiásticas, y, después, en el altillo morisco del Palacio de las Veletas.

El ilustre camarada quedó maravillado de la riqueza turística que encierra Cáceres, saliendo gratamente impresionado para su inclusión en la Ruta de Guerra de Invierno. Terminado el recorrido, estuvo unos momentos en el Gobierno civil y, más tarde, en la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, donde fué recibido por las jerarquías del Movimiento. Con ellas conversó de diversos asuntos de palpitante actualidad, y, muy especialmente, de los que afectan a su departamento, extendiéndose en consideraciones acertadas acerca de la importancia del Decreto aprobado recientemente en Consejo de ministros, sobre concesión de créditos a los cultivadores de trigo para que éstos realicen la siembra sin trabas económicas. También destacó otras medidas adoptadas por el Ministerio que regenta, para regular la producción agrícola. Por último, el camarada Fernández Cuesta tuvo un cambio de impresiones sobre la constitución de la rama del pimentón, siendo informado del apoyo y protección que merece el productor. Terminada la visita, que se desarrolló en términos de gran cordialidad y afecto, el camarada Fernández Cuesta abandonó el domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS entre las aclamaciones de los camaradas allí congregados. El ministro, que pernoctó en Cáceres, ha salido, en las primeras horas de la mañana, con dirección a Burgos.

### Una proposición

## El problema húngaro-checo

Budapest. — Parece que von Ribbentrop y el conde Ciano propondrán la cesión a Hungría de once mil kilómetros de la región subcarpática, con un millón de habitantes. El resto pasaría a depender de Eslovaquia, y en algunas poblaciones dudosas en cuanto a sus aspiraciones, serían sometidas a un plebiscito.

¡ARRIBA ESPAÑA!

### Junta Provincial de Abastos

#### La venta de géneros abandonados

El Excmo. señor jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes por oficio fecha 19 del actual, me dice lo siguiente: «Este Servicio de acuerdo con el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que en lo sucesivo al anunciar la subasta de los géneros abandonados, aprehendidos o simplemente de propiedad de la Hacienda, se hará constar en el anuncio de subasta que el rematante quedará obligado a vender dichos artículos a los precios que estos tengan señalados por las Juntas de Abastos del punto donde estas se efectúen, sin que el precio pagado por los géneros pueda servir en ningún caso de fundamento para solicitar el alza de los mismos, con relación al que tienen en el punto donde van a ser vendidos; debiendo hacerse constar estos extremos en todos los documentos oficiales que a dicho efecto sean expedidos al comprador y a las autoridades».

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento del público en general y de los interesados.

Cáceres, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Saenz de Tejada.

#### EL PRECIO DE LAS CARILLAS

Esta Junta de Abastos en sesión celebrada por la misma el día 27 del actual y previo informe del Organismo Técnico competente, acordó fijar con carácter provisional el precio a que han de venderse las carillas, que será entre 90 y 95 pesetas los 100 kilos, según calidades para el productor.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y efectos, encargando a los agentes de mi autoridad vigilen por el exacto cumplimiento de cuanto queda ordenado y denunciándose cualquier infracción de la que tuvieran conocimiento.

Cáceres, 28 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, presidente, Francisco Saenz de Tejada.

### DENTISTA

**Benita Gómez Miguel**  
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

### Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de Cáceres

Habiendo sido ofrecidas por la Compañía Telefónica Nacional de España, siete plazas de auxiliares de oficinas, dotadas con el sueldo mensual de trescientas pesetas se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados, que pueden solicitar por conducto de esta Comisión hasta el día 30 de noviembre, acompañando a la solicitud la copia simple del título de Mutilado visado por el alcalde de su residencia y una certificación médica acreditativa de no padecer enfermedad contagiosa.

Para aspirar a las plazas citadas se precisa tener conocimientos suficientes para llevar registros, hacer asientos de contabilidad, confección de nóminas y demás funciones de tipo burocrático y no tener impedimento físico.

### ELOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)  
Avenida de Cervantes, 53 y 54. Tel. 242  
CÁCERES

## Aviso al público

### Servicio Cáceres - Trujillo - Madrid

A partir del 1.º de Noviembre, y por necesidad del servicio, se modifica el horario en la siguiente forma:

- Salida de Cáceres . . . . . a las 10'30
- Llegada a Móstoles . . . . . " 18'30
- Salida de Móstoles . . . . . " 7'15
- Llegada a Cáceres . . . . . " 14'40

Este servicio, tanto la ida como la vuelta, enlaza con todas las líneas de automóviles que llegan y salen de Cáceres y con los trenes de Cáceres a Sevilla y Cáceres a Salamanca.  
Cáceres 31 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. — Sociedad Anónima Miraf, (Sección de Automovilismo del Oeste).

### De la Alcaldía

Hoy a las diez de la mañana visitará el alcalde el cementerio de la capital, depositando flores en las tumbas de los combatientes que cayeron defendiendo la religión y la Patria.

#### TELEGRAMA AL GENERALISIMO

Con motivo de la muerte del aviador don Ramón Franco, el alcalde ha enviado al Generalísimo un telegrama de pésame en nombre del vecindario y de la Corporación.

#### DEGOMISOS

En el Matadero municipal ha sido decomisado un cerdo propiedad de don Cristóbal Jiménez, por no hallarse en buenas condiciones para la venta.

#### LA SESION DE MAÑANA

El orden del día de los asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento el día 2 de noviembre, a las doce horas es el siguiente:

Primero.—Cuentas de obras de la semana.

Segundo.—Idem. de la Comisión Administradora de fondos de recaudación voluntaria.

Tercero.—Oficio del señor jefe de Infraestructura de la Región Aérea del Centro sobre campo de Aviación.

Cuarto.—Dictámenes de las Comisiones Informativas.

Quinto.—Padrón del impuesto sobre anuncios, muestras, escaparates, etc.

Sexto.—Repartimiento de utilidades del año 1938.

Ruegos y preguntas que formulen los señores vocales.

Cáceres, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El alcalde.

## Los aspirantes de la J. M. de Acción Católica celebran la fiesta de Cristo Rey

### Con una nutrida misa de Comunión y la apertura de curso

**BREVE COMENTARIO**

Se celebró el domingo día 30, último de octubre, la fiesta de Cristo Rey, establecido como oficial para la Acción Católica.

Debidamente glosada por autorizadas plumas, no hemos de ser nosotros los que pretendamos destacar la importancia de la fiesta de la Resaca de Cristo; pero sí hemos de apuntar algunas observaciones que nos parecen oportunas.

Nadie más obligado que los miembros del Aspirantado de la Juventud Masculina para celebrar con suntuosidad esta fiesta, grande en los anales de la Acción Católica, pues es ella la que—en frase feliz del cardenal Gomá—ha de revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

Y son los aspirantes de las Juventudes Masculinas los que, en un futuro próximo, han de llevar esto a la práctica, instaurando en Cristo toda la sociedad.

Ellos son el fermento, la levadura del próximo reinado de Jesucristo, pues cuando lleguen a la mayoría de edad para lanzarse decididamente a la conquista de las almas, no habrá fuerza humana capaz de detener su empuje, ya que el Consolador habrá descendido sobre sus cabezas e inspirado su Divino Sople, haciendo de cada mente un Evangelio y de cada corazón un Sagrario, como muy bien ha expresado un sabio director de los afanes apostólicos de Acción Católica.

Son ellos, los novicios de Acción

### COMPRO

Finca de unas cien fanegas.  
Ofertas, B. R., esta administración.

### Ecos de Sociedad

Llegaron: de Almorán, la maestra nacional señorita Buenaventura Durán Andrada; de Belén (Trujillo) y de Torremocha, las maestras nacionales señoritas Antonia y Emilia Cerrillos.

De Sevilla, los señores de Betancour.

De Trujillo, don Juan Higuero Vidarte, don Aureliano Guadiana, don Manuel Delgado y el comandante de Caballería, don Enrique Dalias.

#### ANIVERSARIO

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don José Carrasco Tapia.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas el día dos, en Santa María. San Vicente de Alcántara y en Puerto de Béjar.

En tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos y demás familia.

### ANUNCIO

Capachos esparto Fábrica y Arca (Guana). Para pedidos dirigirse a Herminio Maestro Ibáñez. Agente Comercial Colegiado. Alameda 16.

### Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Visita domiciliaria a la calle Nidos número 3, para asistir a Victoriano Vaca, de 51 años de edad, de lipotimia.

Marcelino García de la Montaña, de 74 años de edad, con domicilio en la calle Barrocala número 55, de erosiones en la cara externa del antebrazo izquierdo y una con lusión en la pierna del mismo lado.

Católica, como los llama el felizmente reinante Pío XI, los que han de informar la existencia en un ambiente austero sin extravagancias, alegre sin estridencias, puro sin exageración.

Ellos, la gente santa, linaje escogido pueblo de Dios, han de conducir a España por las rutas de antaño, con la Cruz en una mano y la espada en la otra. Lo religioso y lo militar unido en estrecho maridaje. Cruz para salvar las almas—ansias de Apóstol.—Espada para destruir los cuerpitos del enemigo—impetu de guerrero.

Así es como se tejera (como muy bien augura don Santos Bequiristain) el romancero y los grandes problemas nacionales.

Y, bajo la v'a láctea de los luceros de Santiago, España abrazará empresas de volumen grande que la hagan Imperio.

#### RESEÑA DE LOS ACTOS.—LA MISA DE COMUNION

A las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista, se celebró una misa de comunión general, a la cual concurrieron los aspirantes con la piedad y fervor acostumbrados en ellos.

Al final de la misma se expuso a Su Divina Majestad, rezándose a Estación y, a continuación, la Reserva y Bendición.

El himno de la Juventud puso fin al acto.

#### EL ACTO DE APERTURA DE CURSO

A las doce y media de la mañana se celebró, en el salón de actos del Palacio Episcopal, la apertura de curso. Presidió el consiliario de los aspirantes y directivos.

Una vez rezadas las peticiones, el secretario del centro dió lectura a una memoria a partir de la última junta general celebrada, en la cual se contienen datos demostrativos del incremento tomado por la Obra desde entonces.

También se contiene en la memoria un recuerdo cariñoso para los as-



## Plagas del campo. Colaboración de los servicios Agronómicos con los agricultores

La lucha contra las plagas de los cultivos, casi todas con tratamiento apropiado, es problema que no suele plantearse al agricultor más que cuando la inminencia o la realidad del daño es evidente. Cuando la plaga hace su aparición, y sobre todo, si merced a las campañas realizadas por la Sección Agronómica, conocen su eficaz tratamiento, entonces el agricultor, en su justo deseo de salvar las cosechas, quiere improvisar todo y, ante su falta de preparación, acude al Servicio Agronómico para que, con toda urgencia, suministre el material, productos y personal necesarios. Y claro es que ello no es posible, sobre todo cuando la invasión es extensa, porque aunque dispusiéramos del material y productos necesarios, habría que organizar brigadas perfectamente equipadas y convenientemente distribuidas, con la rapidez que requieren la mayor parte de los tratamientos.

Por ello, intentamos con estas líneas llevar al ánimo del agricultor que en este aspecto, como en tantos otros, ni puede esperar todo de la acción del Estado, con evidente abandono de la propia defensa de sus intereses.

El Estado, a través de sus Servicios Agronómicos, tiene organizada su actuación en este orden de cosas para atender estos problemas en su aspecto de investigación y enseñanza, que los Servicios Agronómicos provinciales desarrollan en la forma siguiente:

A.—CONSULTAS. — Todo agricultor a quien se le presente una plaga, puede acudir ante la Sección Agronómica en demanda de orientación para combatirla. Al formularla, debe remitir, como muestras sin valor, por correo, una cajita que contenga hojas, brotes, raíces, que presenten síntomas evidentes del daño, así como algún ejemplar de los insectos que, a juicio del agricultor, sean los causantes del daño. Previo el estudio consiguiente, y una vez identificada la causa de la enfermedad, se evacúa la consulta proponiendo los medios más eficaces y económicos para combatirla, y a ser posible, se

le facilite una pequeña cantidad del producto para que, como vía de ensayo, realice el tratamiento. Al remitir estas muestras, debe el agricultor enviar una sucinta nota comprensiva de la extensión del cultivo atacado, intensidad de la infección, periodicidad con que aparece, etc., etc.

B.—El Servicio Agronómico realiza directamente campañas proporcionando gratuitamente productos, aparatos, dirección técnica y todo o parte de los jornales de obreros necesarios.

C.—Otra modalidad es los suministros, por parte de la Sección Agronómica, de los productos y material para que los tratamientos se efectúen por cuenta de los agricultores.

D.—Y, por último, pueden ser realizadas campañas en las que la Sección Agronómica no aporte más que la dirección de las mismas.

En la provincia de Cáceres ha desarrollado la Sección Agronómica campañas con arreglo a estas tres modalidades. Reseñamos, a título de información, muy sucintamente, alguna de las practicadas:

Es sobradamente conocida la importancia económica que en la región de la Vera tienen, entre otros cultivos, los frutales, particularmente en el Valle del Jerte, el cerezo, que no sólo surte el mercado nacional, sino que es base de exportación. En esa región se venía desarrollando con ritmo alarmante la «oruga del cerezo u oruga del piñón». Este valle del Jerte comprende los tres términos de mayor producción de cerezas, que son los de Cabezuela, Navaconcejo y Jerte, y sobre ellos organizamos dos campañas, la de invierno y primavera, con extensión suficiente para que los agricultores observaran directamente los resultados y economía de los tratamientos. Como la campaña de invierno era totalmente desconocida, la realizamos en mayor extensión que la de primavera, obteniendo, tanto en una como en otra, excelentes resultados en cuanto a su eficacia y en cuanto a la enseñanza.

En la campaña de invierno se trataron 56.525 árboles. La Sección Agronómica aportó gratuitamente la dirección, productos, aparatos y los jornales de los capataces de cada brigada, siendo de cuenta de los propietarios los obreros y caballerías para transportes. El coste de la campaña por árbol fué de 0'152 pesetas, de cuya cantidad correspondió satisfacer al propietario 0'087 pesetas.

Igualmente se realizó en el mismo valle otra campaña contra la «mosca de la cereza», cuyo ataque impide la exportación de esta fruta, con un total de 38.400 árboles tratados, con un coste de 0'127 pesetas por árbol.

Si la eficacia de los tratamientos es indudable y su coste está cifrado en cantidades cuyo desembolso perfectamente asequible, incluso a propietarios más modestos, no hay razón alguna para que éstos no preocupen de llevarlas a efecto en sus propios medios. El Servicio Agronómico cumple su misión y no únicamente sobre el mismo terreno, utilizando las fincas atacadas y a los mismos propietarios, como mandado.

A ellos corresponde, en lo sucesivo, utilizar las enseñanzas vertidas en su propio beneficio, y, en general, en la economía nacional.

Clemente SANCHEZ TORRES  
Ingeniero agrónomo.

## LA ARABIA

Gran torrefacción de café y brique de chocolates de LUCAS BOTICARIO CARAVERAL (CÁCERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 1 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

## Aldea del Cano

Una boda

El pasado domingo, en la iglesia parroquial del párcos de Aldea del Cano bendijo la unión matrimonial de la joven Isidora Corro con el empleado de ferrocarriles don Lorenzo Sánchez García. Apadrinaron a los contrayentes don Tiburcio Picapiedra y doña Dolores Moreno.

Deseamos a los nuevos esposos mucha felicidad en su nuevo estado.

## Arriba Español

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, principal, derecha  
Teléfono 1271.—Cáceres

## "PALACE"

Confitería y Pastelería  
VIUDA DE JOSÉ RUBIO  
Generalísimo Franco, 26. Cáceres

CAFÉ VIENA  
CARLOS MUNICIO  
Generalísimo Franco, 16 Tel. 174  
CÁCERES

## Sobrinos de Gabino Díez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros y Vignetas para construcciones  
Ferretería y Colocales

PERFUMERIA MERCERIA  
BOTONES ADORNO CONFECCIONES  
Almacenes MENDIETA  
Generalísimo Franco, 1 Teléfono 244

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña  
ANGEL CASARES CONCEPCION, 3 (Palacio de la Isla)  
SERVICIOS, SEÑALADOS, PRECIOS LOS MÁS MODICOS. TELÉFONO 1783

El Coronel, Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa del Regimiento Infantería Argel n.º 27; sus padres don Martín Rojo Fernández y doña Sabina Carrasco Rebollo; hermana Matilde; hermano político don Hipólito Moreno; tíos, primos y demás parientes,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor, y asista al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de San Mateo el día 31 a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Misa el jueves día 3 a las nueve.  
Casa mortuoria: Candelas, núm. 2

Funeraria de San Juan.—Adrián Blanco: Clavellina, 2 y Moret, 20.—Teléfono 1420

## LUIS INFANTE

Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oído  
Plaza del Ferrol Mola, 31, 1.º  
Teléfono 392. CÁCERES Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

## Marcos Mariño

Comunión, gases, azulejos, cerámica y todo clase de materiales de construcción

Materiales y repuestos CARRETERA DE MÉRIDA — TELÉFONO 147 — CÁCERES

## EL SEÑOR

D. Francisco Rojo Carrasco  
Brigada del Regimiento Argel núm. 27  
Falleció en Gijón el día 12 de Julio de 1938 por Dios y por la Patria  
R. I. P.

## ALMACEN

Manuel R...  
Carretera...  
TELÉFONO, 8...  
Ultramarino...  
Rufino...  
Gene...

## Aviso

Deseand...  
bas, sin va...  
ganaderos...  
nado en e...  
rio del gar...  
Las ofe...  
Coria (Cá...  
Salama...

### Sección

Santos: La Fiesta...  
Diego, presbíteros...  
Severo, m...  
Al sa de hoy, marte...  
Misa de mañana...  
Misa de tres misas en...  
Desde el mediodía...  
Misa de San Indul...  
Santo Pontifice.

Acaso ningún día...  
de hoy el día o la fie...  
de nuestra meditación...  
en el mismo. Pero...  
para así, parece qu...  
Y en misas el número...  
Y en misas el número...  
de misas espléndido...  
de padecer, a los...  
de número de siempr...  
de Apocalipsis, despué...  
de las tribus e...  
de hombre que nad...  
de lenguas...  
de un ro...  
de un gran...  
de Dios que está so...  
Todo resuena a...  
de la tierra y...  
de un gran...  
de la santa Misa, y...  
de los cielos...  
de Santos Doctores de...  
de Santos confesores, y...  
de sobre todos e...  
de su gloria...  
de esta gloria se...  
de Jesucristo al princ...  
de espíritu, a los d...  
de los compas...  
de, a los persegu...

El Jubileo circ...  
HORARIO D...  
A las seis y me...  
ningo...  
A las siete, en...  
María, Padres de...  
de, Santo Domini...  
A las siete y me...  
Santo Domingo...  
A las ocho, en...  
María, San Mateo...  
de y Carmelitas...  
A las ocho y m...  
Santo Domingo...  
A las nueve, S...  
Lago, San Mateo...  
de San Francisco...  
A las nueve y...  
A las diez, San...  
Domingo...  
A las diez y m...  
San Juan...  
A las once, S...  
A las once y m...  
A las doce y...  
ria.

Horas d...  
En Santiago a...  
En San Mateo...  
de y media...  
En Santo Don...  
En Santa Mar...

SECCION AD...  
NA DE...  
Vigilia Gen...  
Esta noche a...  
la Vigilia ge...  
que será públi...  
Se hará la V...

Se dese...  
Un piso de...  
piones para o...  
Des. Darán ra...  
la Virgen de la...

ALMACEN...  
Manuel R...  
Carretera...  
TELÉFONO, 8...  
Ultramarino...  
Rufino...  
Gene...

Aviso...  
In...

Deseand...  
bas, sin va...  
ganaderos...  
nado en e...  
rio del gar...  
Las ofe...  
Coria (Cá...  
Salama...

# Sección religiosa Confederación Española de Cajas de Ahorros

Martes, 1  
SANTORAL

**Santos:** La Fiesta de Todos los Santos: Juan, obispo, Benigno, presbítero, Cesáreo, diácono, María Cerenia, Juliana, Docio, Severino, confesor.  
**Martes, 1.**—Fiesta de Todos los Santos. Rito doble de primera clase y color blanco.—Gloria.—Credo.  
**Miércoles, 2.**—La Conmemoración de todos los difuntos. Rito doble y color negro. Cada sacerdote puede celebrar tres misas en la forma contenida en el misal.  
Desde el mediodía de hoy, martes, hasta la media noche de mañana se gana Indulgencia plenaria (todas quodlibet) en favor de los difuntos, visitando cualquiera iglesia y orando por la intención del Sumo Pontífice.

## LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Acaso ningún día del año pueda llamarse tan propiamente como el de hoy el día de la fiesta de la felicidad. Se presenta cada día a los ojos de nuestra meditación la felicidad particular de los santos venerados en el mismo. Pero hoy vemos esa felicidad en glorio y al considerarla así, parece que cree, que se aumenta a medida que aumenta el número de los dichosos que para siempre la disfrutaron. Y vemos la largueza y generosidad del Señor en premiar del modo más espléndido que pudiéramos soñar ni concebir a los que por su piedad, a los que de tal modo le amaron, que merecieron padecer para siempre en las mansiones eternas.  
Y el número de ellos es incontable. Ya nos dice San Juan en el Apocalipsis, después de anotar el número de los señalados en cada una de las tribus entre los siervos de Dios, que vio una gran multitud que nadie podía contar, de todas las naciones y tribus y lenguas, que estaban ante el trono y delante del Cordero, vestidos de un ropaje blanco, con palmas en sus manos; y exclamaban a grandes voces, diciendo: «La salvación se debe a nuestro Dios que está sentado en el trono, y al Cordero!»  
Todo resuena a gloria en el día de hoy. La felicidad del cielo se ve en la tierra y se siente en medio de las penalidades de este desierto. No hay más que recitar el oficio divino, no hay más que leer la santa Misa, y en ellos aparecerá esa serie incontable de Angeles, Arcángeles, Tronos y Dominaciones, Principados y Potestades, Virreyes de los cielos, Querubines y Serafines, Patriarcas y Profetas, Santos Doctores de la Ley, Apóstoles, todos los mártires de Cristo, Santos confesores, Virgenes del Señor, Anacoretas y todos los Santos. Y sobre todos ellos y como reina soberana la Santísima Virgen, cuya gloria sobrepasa a la de todos como sobrepujaron sus virtudes y su gracia.  
Y esta gloria se debe a los que siguieron el camino trazado por Jesucristo al principio del sermón de la Montaña; a los pobres de espíritu, a los de humilde mansedumbre, a los penitentes, a los justos, a los compasivos, a los de corazón puro, a los sembradores de paz, a los perseguidos por su virtud.

## CULTOS PARA HOY

El Jubileo circular, en San Mateo.

## HORARIO DE MISAS

A las seis y media, en Santo Domingo.  
A las siete, en Santiago, Santa María, Padres de la Preciosa Sangre, Santo Domingo y Santa Clara.  
A las siete y media, en San Juan y Santo Domingo.  
A las ocho, en Santiago, Santa María, San Mateo, Santo Domingo y Carmelitas.  
A las ocho y media, San Juan y Santo Domingo.  
A las nueve, Santa María, Santiago, San Mateo, Santo Domingo y San Francisco Javier.  
A las nueve y media, San Juan.  
A las diez, San Mateo y Santo Domingo.  
A las diez y media, Santiago y San Juan.  
A las once, Santa María.  
A las once y media, San Juan.  
A las doce y media, Santa María.

## Horas de la tarde

En Santiago a las seis.  
En San Mateo y San Juan a las seis y media.  
En Santo Domingo a las siete.  
En Santa María a las ocho.

## SECCION ADORADORA NOCTURNA DE CACERES

**Vigilia General de Difuntos**  
Esta noche a las diez comenzará la Vigilia general de Difuntos, que será pública en su totalidad. Se hará la Vigilia como dispone

## Está celebrando su décima Asamblea en Salamanca

Salamanca. — La Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas celebra este año su décima asamblea general en esta capital.

Por las distintas circunstancias que concurren, pudiera decirse que es una asamblea de extraordinario relieve.

Es el final de la reconstitución de la vida confederal de esas beneméritas instituciones que al surgir el Alzamiento Nacional se aprestaron con todo afán, altruismo y patriotismo a colaborar en la obra del Movimiento salvador de la Patria.

Comenzaron por reconstituir en Burgos una comisión ejecutiva, continuaron coadyuvando en las variadas manifestaciones suyas a la Causa Nacional, se reconstituyeron los órganos rectores del Alto Patronato Oficial que sobre ellos ejerce ahora el ministerio de Organización y Acción Sindical y la Comisión permanente. No quedaba, pues, más que la continuidad en la celebración de sus asambleas anuales, que, por sus carácter nacionales y las circunstancias de estos últimos tiempos, no pudo realizarse hasta ahora.

Antesayer tuvo lugar, por la tarde en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, la verificación de poderes de los asambleístas; son éstos cerca de un centenar y vienen representando a la totalidad casi de las Cajas, sitas en zona liberada y a la casi totalidad de los saldos e imposiciones depositados en las mismas.

En la mañana de ayer después de asistir en la parroquia del Carmen los señores asambleístas, a las nueve, a una misa del Espíritu Santo, se celebró la sesión inaugural, bajo la presidencia del señor Leal Ramos, jefe de la Sección de Cajas de Ahorros del ministerio, cuya representación ostentaba.

Le acompañaban en la mesa de la asamblea el señor Migoya, presidente de la Confederación; el señor González Calzada, presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca; el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Las Baleares, y el señor Mazarrasa, comisario del Monte de Madrid.

Declarada abierta la sesión y previstos los vivos patrióticos, contestados con clamoroso entusiasmo por todos los asambleístas, pronunció un magnífico discurso el señor Migoya, preciosa pieza oratoria, no sólo por la elocuente y elegante expresión, sino por su interesante contenido, completamente impregnado de elevado patriotismo, que despertó los más cálidos aplausos de la asamblea, que con ellos premió a su presidente.

A continuación el secretario general, señor Sangro y Ros de Olano, dió lectura a su interesantísima Memoria, obra verdaderamente magistral en que se recoge todo lo principal acaecido en el campo del ahorro popular español desde la iniciación del glorioso Movimiento, siendo aprobada por aclamación.

Después comenzó el examen y discusión de las interesantes ponencias que sobre temas de gran importancia y trascendencia no sólo para la vida misma de las Cajas, sino de la vida social, han estudiado destacadas personalidades de la Confederación. Siendo leídas y discutidas por la mañana las del señor Bejarán, director de la Caja provincial de Guipúzcoa, sobre el tema, «Problemas que el Movimiento Nacional plantea a las Cajas y propuesta de soluciones», y el señor Peray, consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, sobre el tema, «Problemas que la revolución marxista plantea a las Cajas de Ahorros en su territorio».

Por la tarde, a las tres, saliendo de la Plaza Mayor en autobuses, han visitado los asambleístas el Preventorio Escuela de la Caja de Ahorros de Salamanca, hoy convertida en Hospital de Sangre.

A las cinco han continuado las labores de la asamblea, leyéndose y discutiéndose las siguientes ponencias:

«El encuadramiento nacional sindical de las Cajas Generales de Ahorros, por el señor Sologá, director de la Caja municipal de Vitoria.

«Subsidio familiar; colaboración de las Cajas de Ahorros en el régimen vigente», por el señor G. reño, director de la Caja vizcaína.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

## Una entidad genuinamente argentina en la España Nacional

Bajo la denominación de UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA, ha quedado constituida en San Sebastián, una Entidad que recogiendo los anhelos de la numerosa colonia argentina se propone alcanzar, con un carácter substancial y eminentemente apolítico, dos finalidades inherentes a su constitución:

La primera, tarea inmediata a realizar, la de recabar de todos los argentinos de ambos sexos residentes en España su adhesión y firma para pedir a los altos poderes de nuestra nación el inmediato reconocimiento del Gobierno de la Nación española, presidido por el Generalísimo Franco:

Paralelamente a su consecución, la UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA quiere iniciar, como su segundo postulado, lo que hasta la fecha siendo un anhelo de la colonia argentina, no plasmó en una realidad; la unión de los argentinos en colectividad actuante y, con ello, la seguridad de que el Hispano Americanismo no sea letra muerta; la convicción firmísima de que UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA será el portavoz de los verdaderos sentimientos de los argentinos hacia la Madre Patria; el hogar que recogiendo las reivindicaciones espirituales y materiales de aquellos, le hará sentir el calor y los afectos de la Patria lejana.

Dentro de la Agrupación y con carácter permanente, funcionarán determinadas secciones cuyo solo enunciado es el exponente de su importancia y futuras actividades y cuya especificación es la siguiente:

Primero.—Servicio de Información general y de Estadística.

Segundo.—Servicio Social y de Ayuda Mútua.

Tercero.—Cultura y Ciencia.

Cuarto.—Expansión y desarrollo económico, comercial, agrícola e industrial de la república Argentina, particularmente en lo que afecte a sus relaciones con España en el futuro.

Quinto.—Turismo.

Sexto.—Sección recreativa y deportivas.

UNION DE ARGENTINOS RESIDENTES EN ESPAÑA, invita por medio de la prensa a todos los ar-

gentinos de ambos sexos con residencia en la España Nacional; a los ex-residentes en la república Argentina de nacionalidad española, a quienes tengan vinculación en aquel país o que simpaticen con los fines de la entidad, a que soliciten su incorporación en las oficinas provisionales instaladas en la calle Echaide 7, San Sebastián.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

gentinos de ambos sexos con residencia en la España Nacional; a los ex-residentes en la república Argentina de nacionalidad española, a quienes tengan vinculación en aquel país o que simpaticen con los fines de la entidad, a que soliciten su incorporación en las oficinas provisionales instaladas en la calle Echaide 7, San Sebastián.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

«Colaboración de las Cajas de Ahorros en el Movimiento Nacional», por el señor Apeirribay, presidente de la Caja de Ahorros de La Coruña.

«El sistema hipotecario y las Cajas de Ahorros», por el señor García Sánchez, consejero de la Caja de Ahorros de Salamanca.

## SE VENDE

Una partida de 300 fresnos maderables. Para tratar con don Antonio Gosálvez, Mansilla 37 Béjar (Salamanca).

## HIJOS DE Clemente Sánchez

BANQUEROS  
Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12  
Toda clase de operaciones bancarias.  
CACERES

## Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS:

Baltasar Mena Salguero, hijo de José y de Josefa. Arco de España número 16.  
Pilar Castro Campos, hija de Joaquín y Francisca. Margallo número 8.  
Matilde Sandoval García, hija de Domingo y Angela. Fuente Nueva 50.  
Dolores Luciana Alvarez Barriga, hija de Eleuterio y María. Miralrio, 10.  
Luisa Escalante Roldán, hija de Lino y Emilianita. Aldea Morel.

### DEFUNCIONES:

Manuel Bachiller García, de tres años de edad, a consecuencia de meningitis. Gómez Becerra número 41.  
Ricarda Floriano Rosado, de 89 años de edad, a consecuencia de arterioesclerosis. Reconquista número 2.  
Marcelo del Barco Holguin, de cuatro meses de edad, de ataques de eclampsia. S. de M.  
Angela Galán Cortés, de 20 meses de edad, a consecuencia de difteria. San Roque número 14.

## Se arriendan

Los pastos y la labor, o los pastos solo, de «El Tamboril» en término de Alcollarin. Para tratar con don Cosme Fernández Abril en Madroñera.

## Talleres Tipográficos de la Editorial EXTREMADURA S. A.

Reorganizada la Sección de Imprenta, ofrecemos a nuestra distinguida clientela un servicio **MODICO, FIRMERADO Y RAPIDO**

No haga sus encargos sin antes solicitar precios a esta Editorial.

Frente al Restaurant Patete se instala la **FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO**  
TELÉFONO UNO CUATRO DOS CERO

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

**CANDELA Y COMPAÑIA S. L.**

**CORCHERO-COLONIALES-MERIDA**

Compradores en los principales mercados de producción

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

# BASILIO MARTIN NAVARRO

(Bachiller y soldado de Sanidad Militar)

Muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el campo de batalla, el día 24 de octubre de 1938, a los 21 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

## D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio Martín García y doña Juana Navarro Saez; su hermano, José; tíos políticos, primos y demás parientes,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1 de noviembre, a las cuatro de la tarde, y a los funerales y misa por el eterno descanso de su alma el día 3 del corriente a las ocho y media, en la parroquia de Santa María, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Casa mortuoria; Plazuela del Socorro, 2.

Funeraria de Nuestra Señora de la Montaña.—Angel Casares.—Teléfono, 1753

## Sociedad de Cazadores y Pescadores Cáceres

Para solicitar el ingreso

Se pone en conocimiento de todos aquellos individuos en posesión de la licencia de caza y que aún no figuran en los ficheros de la Sociedad, pueden, durante un mes, a partir de esta fecha solicitar el ingreso sin el pago de la cuota de entrada correspondiente siempre que acrediten debidamente no disfrutar más sueldo e ingresos que el jornal diario.

Igualmente se hace público el acuerdo tomado en directiva de que sean socios gratuitos durante el periodo de veda próximo, los cinco asociados de posición humil de que donasen mayor cantidad de caza con destino a nuestros hospitales, medio que ha de comprarse debidamente con los talonarios de entrega correspondientes.

Cáceres, octubre de 1938. III Año Triunfal.—V. B. el presidente, Marcos Mariño. El secretario Joaquín Floriano.

## CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus  
DE CACERES: 4 TARD.  
DE PLASENCIA: 9 MAÑANA  
CACERES

## Se venden

Solares en la calle de Gómez Becerra de esta capital. Para tratar en la Plazuela de San Blas número 11.

## Se desea alquilar

Un piso de seis u ocho habitaciones para oficina y guardamuebles

# Boletín Meteorológico

Observaciones del día 31 de Octubre de 1938, hechas a las 6:30 de la tarde.  
Barómetro, 724.9 - Humedad, 70 - Temperatura, 17.0 Dirección del viento, NW  
Fuerza del mismo, 2. Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0 - Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 3.5 - Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

## TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 21.3 - Mínima a la sombra, 10.0

# EXTREMADURA

Apartado, 26 - Plaza del Obispo Segura - Teléfono, 1410

**Premio periodístico**  
**José Antonio Primo de Rivera**  
El próximo día 15 de noviembre termina el plazo de admisión de artículos publicados entre el 1 de octubre de 1937 al 30 de septiembre de 1938, sobre el tema  
**LA REVOLUCION NACIONAL**

## La retaguardia, a la que materialmente llegan atenuadas las consecuencias de la guerra, ha de sentir una gran solidaridad con el combatiente

### Como iniciación de un plan general de disciplina de costumbres se implantará un régimen austero de alimentación

#### Importante orden del Ministerio del Interior

El excelentísimo señor ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha firmado la Orden siguiente:  
«A los dos años de guerra, merced al orden y tranquilidad reinante en nuestra retaguardia, a consecuencia de una constante acción de gobierno, secundada en gran parte por la disciplina y la laboriosidad de la población civil, son casi insensibles en ella los efectos materiales de la contienda, llegando a constituir el asombrado de cuantos extranjeros nos visitan, lo copioso de nuestras comidas habituales. Son varias, sin embargo, las razones que aconsejan una ligera intervención del Poder público en el régimen de libertad que actualmente se desenvuelve este orden de cosas.  
Esta población civil de retaguardia, a la que materialmente llegan atenuadas las consecuencias de la guerra, siente en considerables sectores (y es preciso extenderlas a la totalidad) una gran solidaridad con el combatiente. Y no sólo para arbitrar medios con que proporcionarles aún lo superfluo y agradable, sino también para asociarse, siquiera sea simbólicamente, a los sacrificios de aquél, ha aceptado con entusiasmo las instituciones del «Plato Único», «Día sin postre», aumento semanal del precio en los periódicos y otras varias que implican un menguado esfuerzo económico.  
Este sentimiento de hermandad se extiende también, con emoción singular, hacia una gran masa de retaguardia de la zona no liberada, integrada por multitud de españoles abnegados, que sufren con resignación y con esperanza los rigores de la indigencia. No podemos vivir en un solo instante olvidando las penalidades de aquellos hermanos nuestros, ante cuyas angustias, permanecemos impasibles en una ingratitud envidiable, significaría menosprecio a su dolor. Por otra parte, es preciso ir contribuyendo a la formación de la gran reserva alimenticia necesaria para atender a los grandes núcleos de población que han de liberarse próximamente. A la hora de la victoria definitiva, hemos de estar preparados para satisfacer el hambre no sólo de quienes al otro lado de la línea de fuego anhelan el triunfo de nuestras armas, sino aún de los enemigos, hasta los que el sentido humano de nuestro Movimiento ha de hacer llegar el calor de su generosidad.  
Finalmente, el criterio que ahora se adopta con respecto a las comidas, no debe interpretarse como una medida excepcional y transitoria, sino como la iniciación de un plan general de disciplina de costumbres que implantará un nivel austero de vida en armonía con lo que exige de los españoles la gran tarea de la reconstrucción nacional.  
En virtud de las consideraciones que anteceden, con el acuerdo del Consejo de ministros, este Ministerio dispone:  
Artículo primero. — En todos los hogares de la España nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas similares, en los que se sirvan comidas a base de

«menús», la composición de éstas será la siguiente:  
Primera comida: Entremés, dos platos y un postre.  
Segunda comida: Entremés, sopa, dos platos y un postre.  
En las comidas servidas a base de «cartas», se exigirá la misma norma.  
En los «menús» podrán ofrecerse al público varios platos en forma alternativa; pero, tanto en este sistema como en el de «cartas», y en las casas particulares, el plato de huevos consistirá en uno solo por persona.  
Artículo segundo. — Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se sirven habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor con reducción en los precios con arreglo a las siguientes normas:  
Hasta el precio de cinco pesetas, se reducirá en 0.75 pesetas.  
De más de 5 pesetas a 10 pesetas, se reducirá en 2 pesetas.  
De más de 10 pesetas a 20 pesetas, se reducirá en un 20 por 100 de su importe.  
Los precios de prensa completa:  
De 5 a 10 pesetas, se reducirá 0.50 por comida.  
De más de 10 pesetas a 15 pesetas, se reducirá una peseta por comida.  
De más de 15 pesetas a 20, se reducirán 2 pesetas por comida.  
De más de 20 pesetas, se reducirá en el 15 por 100 del importe de la pensión.  
Las reducciones establecidas, cuando fueran procedentes, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del 25 por 100 por causa de empleo o cargo establecido en la Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando, en estos casos, compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al 33 por 100.  
Artículo tercero. — Las disposiciones de esta Orden se cumplirán sin perjuicio de las normas vigentes sobre «Plato Único» y «Día sin postre».  
Artículo cuarto. — En todos los locales en que se sirvan comidas al público, se colocará, en sitio visible, una copia de la presente Orden. En la «carta» se insertará, en sitio visible, la limitación a que se refiere el artículo primero.  
Artículo quinto. — La vigilancia de lo dispuesto en los artículos precedentes queda encomendada especialmente a los inspectores de Abastos, sin perjuicio de que la ejerzan los agentes de la autoridad.  
De las infracciones que se cometan directamente o por desviación, serán responsables, conjuntamente, el consumidor, el jefe del local (encargado, maître, etc.) y la Empresa.  
Los infractores serán castigados, por los gobernadores civiles, con multa de cuantía adecuada a la capacidad económica de los responsables.  
Artículo sexto. — Lo dispuesto en la presente Orden comenzará a regir en todo el territorio nacional, el día 7 de noviembre próximo.  
Burgos, 30 de octubre de 1938. — III Año Triunfal. — SERRANO SUÑER.»

## Gratitud y recuerdo

### JUNTOS EN LA GUERRA Y EN LA HISTORIA

Han pasado ya dos semanas desde aquel día histórico que vivió nuestra ciudad, cuando hasta nosotros llegaron dos promociones de caballeros oficiales de España. Venían de Granada. Juraron y besaron la bandera entre nosotros, delante de nosotros; vivieron aquí unos días; con ellos sus jefes, sus profesores. Juntos con nosotros pasaron aquel día a la Historia de España.

Después, unos se fueron a la batalla; otros partieron de nuevo para la Academia, su escuela de heroísmo y de virtudes bélicas. Con unos y otros se fué nuestro recuerdo; con nosotros, quedaron todos ellos el corazón, prendados de Cáceres que como algo extraordinario, singular, por hidalguía y virtudes, por cariño y hermandad, por sentimiento y entusiasmo, no podían sospechar tanta luz y tanto patriotismo, tan elevado espíritu, como descubrieron entre nosotros, cosa natural, porque es el proceder de Cáceres cada día, cada hora, cada instante.

Y para que respaldanza y llegue a todos sitios y se disipen nubes si existen en torno a nuestro nombre, como confirmación, si ya no existiera y fuera evidente, del uno al otro lado de España, la Imperial y la esclava, y para que sirva de contenido a los cáceres todos, ningún testimonio mejor que este.

Muchas son las cartas particulares que han recibido nuestros vecinos de los caballeros alféreces que obsequiaron en sus casas. Son también importantes las recibidas por las autoridades de la capital. Y para que sirva de muestra, daremos a conocer las que el general Orgaz y coronel director de la Academia de Granada, han remitido al coronel Gobernador Militar de nuestra provincia.

Dice el general Orgaz: «Gracias a todos por cuanto hicieron en preparar y cumplir el insuperable homenaje que la ciudad de Cáceres rindió a la expresión de nuestra incomparable juventud, representada por los alumnos de la Academia de Granada. Inolvidable el recuerdo, cumple a mi efusión que he de expresarme con rudeza de soldado, dar las gracias a todos. Apuntando a corazón, el Mando logra que los sentimientos de los que le obedecen se identifiquen con los suyos... Una vez más, gracias a todos...»

Y no menos efusión encontramos en esta otra carta del coronel Izquierdo, director de la Academia de Granada:  
«En esta Academia perdura imborrable en profesorado, alféreces y alumnos, grato recuerdo de vuestra estancia en esa hidalga y hospitalaria provincia extremeña, acudiendo constantemente a nuestro pensamiento la multitud de atenciones y deferencias que todos los cáceres sin excepción, nos han dispensado.  
Para sus autoridades todas y pueblo, nuestra profunda gratitud que de todo corazón enviamos, haciendo fervientes votos por la terminación de la guerra y prosperidad de tan españolísima tierra...»  
Y ya que así se expresan los jefes, bien está que transcribamos testimonios, aunque sea uno solo, de lo que piensan de nosotros los alumnos y alféreces, cuya expresión podemos encontrarla en la poesía inspiradísima y sentidísima, original de un alumno de la 14 promoción, que nos remite desde la Academia. Dice así:

## A CÁCERES

(Como prueba de cariño con motivo de la jura de bandera)

Soberano silencio granadino,  
que elevas a mi ser en dulce sueño;  
despiertas en mi mente de continuo  
el recuerdo del pueblo cáceresino.

Llevo un nombre gravado en mis amores  
con calor de desfiles y de palmas:  
del vergel extremeño, flor de flores,  
de la hidalga, Cáceres, grabada en el alma;  
tierra santa testigo de mi jura:  
eres sol de la hidalga Extremadura.

Brazo heroico de España vencedora,  
sagrario de sublime juramento,  
del Imperio vanguardia arrolladora,  
de la triunfante Cruz firme sustento,  
y tienes por consuelo La Montaña  
orgullo de las Virgenes de España.

Se adorna el corazón de Extremadura  
con las galas de grandes epopeyas,  
revisitando con flores su hermosa cara,  
con damas, caballeros y doncellas  
que recuerdan los tiempos tan gloriosos  
de Pizarro, Cortés, Galán, Donoso...

Y las calles se vierten con Naturas,  
y las damas con trajes lugareños,  
vibrando de emoción Extremadura  
demuestra quienes son los cáceresinos:  
hidalguía, virtudes y nobleza  
que acrediten de un pueblo la grandeza.

Y acoges al alférez cariñoso  
sirviendo con amor la estrella santa  
que en las flechas del haz traerá las rosas  
de triunfo tan inmenso, de paz tanta  
que símbolo será de grandes hechos,  
de nobles héroes, de valientes pechos;  
de jóvenes quiétopes españoles,  
de sangre generosa de valientes,  
caballeros de España, patrios soles  
deslumbran con sus fuegos a las gentes,  
y el nombre hispano vuelve a ser sagrado  
siendo Uno, Grande, Libre y respetado.

Y eres tu excelsa Cáceres gloriosa  
la que por brazo de la España austera,  
tremolando la enseña victoriosa  
recibes, con la jura de bandera,  
el beso de los nuevos oficiales  
que luchan por las glorias imperiales.

Y acoges con ternura el juramento,  
tesoro que cobijas con cuidado;  
tu nombre se clavó en mi pensamiento  
pues mi honor en tus manos ha quedado;  
y a una duda fatal en la milicia  
Cáceres... se alzaría por la justicia.

A ti noble mujer, dama extremeña,  
que ornaste con sonrisas mi promesa,  
a ti cortés e hidalga cáceresina  
que hiciste de Granada bella presa,  
rendido ante tu excelsa fe y virtud  
tan solo una palabra: gratitud.

Llevo un nombre grabado en mis amores  
con color de desfiles y de palmas,  
del vergel extremeño flor de flores,  
de la hidalga, Cáceres, grabada en el alma;  
tierra santa testigo de mi jura,  
que bates con tesón al enemigo  
eres sol de la hidalga Extremadura:  
¡Cáceres, yo te alabo y te bendigo!

Granada, 23 de octubre de 1938.

JOSE HIJAS PALACIOS  
De la 14 Promoción

## Disposiciones Oficiales

### Del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Un decreto de Hacienda fijando el 170.75 por ciento de recargo en

#### El «Duce» en Libia

En Gaeta se le ovaciona con gran entusiasmo

Roma.—Llegó ayer a Gaeta, con objeto de trasladarse a Libia, el jefe del Gobierno, Benito Mussolini. Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

A continuación, las autoridades le tributaron un homenaje.

Seguidamente montó en una carroza para dirigirse al barco que le había de conducir a Trieste, desde donde marcharía a Libia.

El vecindario y organizaciones fascistas le dispensaron una formidante despedida.

las liquidaciones sobre derechos de aranceles en Aduanas, en la primera decena del mes de diciembre.

Orden de Educación Nacional fijando provisionalmente el formato del libro de calificación escolar.

Orden del mismo Departamento disponiendo que para ingresar en un centro medio oficial privado de enseñanza media se tenga diez años de edad como mínimo.

Orden diciendo que la asistencia mínima de siete años en los anteriores centros deberá ser justificada año por año en los institutos de Segunda Enseñanza.

Orden estableciendo una Comisión de Segunda Enseñanza para la ordenación de estos acuerdos.

Orden de la Jefatura Nacional de Justicia con relación nominal de los magistrados que han accedido al concurso de 25 de septiembre último.

Orden anunciando un concurso para ocupar vacantes de secretarios de juzgados de Primera Instancia, por traslación.

## Parece que Francia no permitirá la entrada de voluntarios de las Brigadas Internacionales

### Y cómo es natural «L'Humanité» protesta

Paris.—«L'Humanité» publica en su número de hoy una interesante información.

Como es sabido, este periódico es órgano del partido comunista y afirma que según manifestaciones de un funcionario del «Quai D'Orsay», han sido transmitidas órdenes terminantes a la frontera para que sea prohibida la entrada en la república francesa de individuos que hayan pertenecido a las Brigadas Internacionales.

Con este motivo han surgido protestas de los sedicente gobierno de Barcelona.

Por de pronto ayer no se permitió la entrada de camiones que conducían 324 heridos de las referidas brigadas.

Este acuerdo del gobierno francés da lugar a que «L'Humanité» moteje de traidor al partido radical socialista y especialmente a Daladier.

La opinión francesa por el contrario se muestra muy complacida de que vayan cesando estas tolerancias con la chusma de España, pues ello significa también una derrota de los comunistas franceses que van perdiendo arraigo en las esferas oficiales.

## Chamberlain y la modificación ministerial

### El acercamiento germano-inglés

Londres.—Por orden del primer Lord de Defensa Nacional se ejercerá un severo control sobre los militares y marinos que quieran realizar un viaje a la U. R. S. S. Para ello deberán solicitar el permiso con cinco semanas de anticipación.

#### LOS NUEVOS MINISTROS

Londres.—Chamberlain se ocupa de los problemas a tratar en la semana próxima.

Por ahora continuará desempeñando las carteras vacantes en el Gabinete.

El periódico «Daily Express» expone que Chamberlain continúa trabajando en pos del acercamiento anglo-germano.

Se cree que a pesar de los acuerdos adoptados por el Congreso radical-socialista el problema colorado.

## La entrevista entre Von Ribbentrop y el Conde Ciano

### Resultado satisfactorio

Roma.—Todos los periodistas comentan el resultado de las entrevistas entre Von Ribbentrop y el Conde Ciano.

Son unánimes en apreciar que ha sido muy satisfactoria y que ambos personajes han llegado a un acuerdo, quedando reforzado una vez más el eje Roma-Berlin.

#### ALEMANIA E ITALIA ARBITROS EN LA CUESTION HUNGARA-CHECA

Budapest.—Se ha comunicado oficialmente que Von Ribbentrop y el Conde Ciano llegarán a Viena para actuar de árbitros en el pleito que sobre delimitación de fronteras sostiene Hungría y Checoslovaquia.

Con este motivo se hacen muchos comentarios en la prensa siendo unánime la apreciación de que seguramente se habrá de llegar a un acuerdo.

Representará a Hungría el ministro de Relaciones Exteriores de este país y un técnico en cuestiones diplomáticas que afectará a ambos países y por Checoslovaquia acudirán el ministro de Relaciones Exteriores de este país y el jefe del gobierno de Slovaquia.

## Labor del Gobierno Nacional

### EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Gómez Jordana, fue cumplimentado ayer por el embajador de Italia y por Pilar Careaga.

#### EL MINISTRO DE DEFENSA SURAFRICANA

Salamanca.—Procedente de Zaragoza llegó el ministro de Defensa Surafriana, señor Pirow, quien, por vía aérea, salió con dirección al extranjero.

#### UN DONATIVO

Burgos.—El señor Ferrer Calvo visitó al ministro de Hacienda para hacerle entrega de un donativo procedente de la venta de la segunda edición de la obra de que es autor, titulada «Nacionalismo económico y español».

Este donativo lo destina al monumento a Calvo Sotelo.

## El pacto anglo-italiano

### Los derechos de beligerancia

Londres.—Parece que en el último Consejo de ministros se trató de la necesidad de poner en vigor el pacto anglo-italiano, ante la circunstancia de que voluntarios que luchan en España.

Con tal motivo, parece que se ha concedido a la España Nacional la beligerancia.

#### NUEVOS MINISTROS INGLÉS

Londres.—A última hora de la tarde se ha dado a conocer la reorganización del Gobierno.

Lord Henderson ha sido nombrado Lord del Sello Privado, y Lord Runciman, Lord Privy Seal, y Lord Curzon, Lord del Sello Privado y del Consejo de Estado; Mac Donald desempeñará la cartera de Dominios y Colonias.

## Eca de Queiroz, visitará Marruecos

### Obsequio de la madre de un requeté a la Virgen de los Reyes

Sevilla.—Ha salido con dirección a Marruecos, donde efectuará una visita a nuestra zona del protectorado, el subje de Prensa de Portugal, señor Eca de Queiroz.

Antes de marchar cumplimentó al general Queipo de Llano.

Visitó los comedores de «Auxilio Social», haciendo grandes elogios de esta Obra.

Acompañan al señor Eca de Queiroz el marqués de Sieteiglesias y los señores Cossio y «Spectator».

#### OBSEQUIO A LA VIRGEN DE LOS REYES

Pamplona.—El próximo domingo será colocado a la Virgen de los Reyes, Patrona de esta ciudad, un collar de perlas y aderezo con brillantes, obsequio de la madre del requeté don Juan del Carro, hijo del comandante de Marina de Santander, y que ha muerto heroicamente en uno de los últimos combates.

#### LA «MOCIDADE PORTUGUESA»

Sevilla.—Salió para Lisboa la comisión de «Mocidade Portuguesa» que ha asistido a la gran concentración efectuada en esta capital.

Antes de marchar visitó la Escuela de «flotas» navales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Se le dispensó una cariñosísima despedida.

#### TELEGRAMA DE PESAME

Sevilla.—La Corporación provincial ha dirigido un telegrama al Caudillo expresándole su condolencia por el trágico fin de su hermano, el heroico teniente coronel de Aviación, don Ramón Franco.

#### INAUGURACION DE LA CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Pamplona.—Mañana será inaugurada la Central Nacional Sindicalista, con asistencia del ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno.

#### UNA CIRCULAR PARA «AUXILIO SOCIAL»

Valladolid.—La delegada nacional de «Auxilio Social», Mercedes Sanz Bachiller, ha dirigido, con fecha 30 de octubre, un mensaje a todas las delegaciones agradeciéndoles la colaboración de éstas en pro de la citada Obra.

EX  
AÑO XV  
Diez  
En el se  
tras  
posiciones  
en abundan  
Parte  
En el sector del  
su avance, conquis  
este de la sierra de  
causado a los rojos  
centenares de prisi  
davia.  
También es muy  
gido y no clasific  
AC  
Nuestras fuerza  
con gran brillantez  
han sostenido hoy  
han logrado derrib  
bles.  
Salamanca, 1 de  
De orden de S. E.  
Martín Moreno.  
Agricultores  
la moratoria  
to Agrícola  
de septiemb  
mismo mes)  
Mi  
Los Estado  
en la defe  
El «Times»  
de los  
Paris.—El peri  
diez bolchevize  
propuesta que Roo  
nuestro discurso p  
la voluntad de los  
de defender las  
pero añadió que es  
comará al contin  
El periódico len  
presidente de los E  
no predique con  
discurso de Chie  
para hacer triu  
nada en el mundo  
EL ACUERDO  
Londres.—Varios  
man que las al  
de Duce desde  
plazo de Veneci  
la situación int  
relacionarse con  
comisionamiento de  
nómico.  
Daily Mail est  
que la alusión  
relacionarse con  
un acuerdo consu  
nuestro potencias  
de la base del a  
«Stefani»  
LOS DERECH  
GERANCIA  
Londres.—El  
último del «Time  
en los círculos  
Londres se espe  
en vigor del pact  
del 16 de abril d  
esta a Italia de l  
varios regresados  
Añade que el g  
persuadido está  
por consecuencia  
alguna duda que  
para perfeccionar  
ha sido enve  
A base del  
prever la  
de los de